

COMISIÓN EVALUADORA.

DICTAMEN N°: 7/2018

26 de febrero del 2018

VISTO el expediente 2087/2017, Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 11/2018 "Mobiliario para Aulas Sur", y a los efectos de evaluar las ofertas presentadas, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada por Resolución del Rector, según lo establecido por el Manual de Procedimientos UNQ determinándose que:

1. Corresponde a esta Comisión la evaluación de las ofertas que se ajustan al Pliego, evaluando la economicidad y eficiencia en la aplicación de los recursos públicos; como asimismo en este caso los antecedentes de las empresas, su experiencia en el rubro y toda aquella documentación técnica y formal requerida.
2. Que se ha efectuado la convocatoria recibiendo las siguientes ofertas:

Nombre del oferente	MONTO
Tamecas SRL	\$ 234.450,00
LEANDRO CAMBIASSO	\$ 17.152,00
OFFICE DESIGN SRL	\$ 377.772,62

3. Que todas las ofertas son admisibles y a su vez, presentan la totalidad de la documentación exigida.

Por consiguiente esta Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 11/2018 según se detalla a continuación:

Reng	Estado	Oferente	Monto	Monto Unitario	Detalle	Observaciones
2	Aceptado	Tamecas SRL	\$ 191.100,00	\$ 1.274,00	2.-Sillas universitarias (con apoya brazos para derechos, zurdos y con apoyo plano).	
					Tipo de oferta: Principal	
					Cantidad: 150	
					Por menor precio	
					Areas Destinatarias: Dirección de Obras (150)	
3	Aceptado	Tamecas SRL	\$ 43.350,00	\$ 867,00	3.-Sillas universitarias.	
					Tipo de oferta: Principal	
					Cantidad: 50	
					Por menor precio	
					Areas Destinatarias: Dirección de Obras (50)	

Reng	Estado	Oferente	Monto	Monto Unitario	Detalle	Observaciones
4	Aceptado	LEANDRO CAMBIASSO	\$ 17.152,00	\$ 4.288,00	4.- Escritorio (1,40 x 0,60). Tipo de oferta: Principal Cantidad: 4 Por menor precio Areas Destinatarias: Dirección de Obras (4)	

Ítems no aceptados por inconveniencia técnica y/o presupuestaria

Renglon	Estado
1	Fracasado